INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	2		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	06	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
CTO-1201-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701601226E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MELISSA PATRICIA VERA RAMIREZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.032.449.224	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar con autonomia tecnica y administrativa los servicios profesionales a la oficina de asuntos locales para el fortalecimiento de la gestion territorial la articulacion sectorial los procesos de participacion local y la divulgacion de la oferta institucional en las localidades asignadas en el marco de la politica publica de deporte recreacion actividad fisica parques escenarios y equipamientos drafe y del sistema distrital de participacion -DRAFE-	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 Meses	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	38.872.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2024	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NA	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	NA	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o

		prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 al 30 de Junio de 2024	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en la implementación de estrategias para el *fortalecimiento de la gestión territorial, la participación ciudadana, la movilización social*, en la asistencia como delegado(a) en las sesiones de las Instancias de Participación Local (IPL), *Comités Locales, Mesas de Trabajo, espacios y redes de gestión intersectorial y de los Consejos DRAFE* asignados, así como, en el *ejercicio de secretaría técnica, aportando la lista de asistencia, los compromisos generados para la institución y realizando el archivo y cargue* de la información en la ubicación que le sea indicada por el supervisor del contrato.	**Actividades:** Apoye a la oficina de asuntos locales en la asistencia como delegada en las sesiones a las instancias de participación local y redes intersectoriales como se enuncian a continuación: **(08-06-2024)** Reunión Presencial 2:00PM Consejo Operativo Local de Juventud Casa Alternativa Calle 36# 17-12 **Descripción**: Durante la jornada se contó con la participación de varios consejeros y organizaciones juveniles que acompáñaron la sesión, el equipo de Jovenes de la SDIS y La Subrednorte. Durante el Encuentro se presentaron los nuevos gestoes, se revisó el borrador del plan de acción, se brindo información de la oferta insitucional, no asistió Alcaldía Local, los jovenes asistentes fueron reducidos.Pero se invito a participar de la proxima sesión en la universidad Nacional. El cambio de gestor dejo diluido el plan de acción y al no asistir suficientes jovenes no se solicitaron ajustes de plan de acción, los nuevos consejeros de SDIS pertenecen a Barrios Unidos y desean que se realicen las sesiones en la Casa de la Juventud en dicha localidad. Sin embargo la única organización asistente reafirmó que no sera asi pues el consejo es instancia de Teusaquillo y necesita acciones en el territorio. **Logros:** Se socializó la oferta de Recreación-deporte existente, en Intercolegiados, Juegos de la Juventud y Juegos Comunales.Se manifestó el interés de gestionar apoyo para la Semana juventud pero se debe realizar la solicitud de apoyo por escrito via correo electrónico con 15 dias de anticipación.

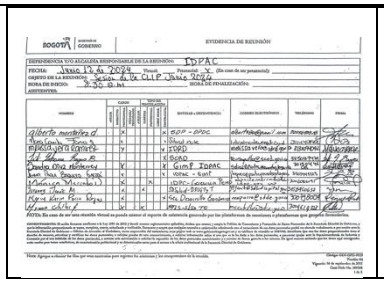




Evidencia 1.1: Citación, Fotos y Acta
Ubicación: Carpeta de Anexos Obligación 1

(12-05-2024) Reunión Presencial CLIP Comision Intersectorial de Participación- en Alcaldia Local de Teusaquillo 8:00am-11:15 a.m.

Descripción: Durante la reunión se discutio la experiencia de cada participantes a la comisión, en los Encuentros ciudadanos, la generalidad que se encontró fue que la ciudadania no recibio orientación sobre los conceptos de gasto y componentes, esto género desorden y desinformación para dar opiniones ciudadanas que permitieran una participación insidente. La metodología de recepción de los aportes en los encuentros fue competencia del CPL sin embargo en sectores como cultura fue muy exitosa sin embargo los resultados ya adelantados aun no son de conocimiento publico hasta el momento. Según comento el el funcionario de Alcaldia, la información de encuentros ya organizada en matriz, no estaba disponible para ser revisada como quedo en los compromisos de la sesion pasada, infortunadamente. Quedo como compromiso solicitar la información a CPL. Como un gran número de miemebros de la comsión son nuevos, no se obtuuvo mayor resistencia a esta situación, no asistió el referente de participación de la alcaldia Local no asistió. No se presento acta anterior pero se sometio a aprobación.





Logros: Se socializó la oferta institucional de Juegos comunales, intercolegiados y juegos de la juventud.

Evidencia 1.2: Lista de asistencia e imagen.

Ubicación: Carpeta de Anexos Obligación 1

(18-06-2024) COLEV - Centro Día Teusaquillo 9:00-12:00m
Descipción: Se socializazo los resultados de la jornada de comemoración de la prevención contra el maltrato y el abuso en la vejez. Tambien se socializó la oferta de centro dia, requisitos para particpación.
Logro: Se socializó la oferta disponible de juegos comunales y actividad física en la localidad para persoans mayores.
Evidencia:1.4 Acta de reunión, lista de asistencia e imagen.
Ubicación:Carpeta de Anexos Obligación 1

(**19-05-2024)** Reunión Presencial sesión UAT Unidad de apoyo Técnico- Salón comunal PabloVI Segunda etapa
Se socializó el plan de politicas públicas sociales CLOPS y se busco la articulación entre el sector para su difusión.

Logró: Se informó de la oferta institucional vigente, sobre Intercolegiados, Juegos Comunales, Juegos de la Juventud, vacaciones recreativas y Programa de actividad física para el adulto mayor en la localidad. Se solicitó apoyo para articulación con el sector educación para difusión de la oferta.

Evidencia:1.5. Lista de asistencia e Imágen de la reunión.
Ubicación:Carpeta de Anexos Obligación 1.

(20-06-2024) Reunión presencial COLFA Comité operatico Local para las familias de Teusaquillo 8:00-11:00a.m.
Descripción:Durante la sesión se presenta la oferta institucional vigente de la politica pública para las familias de

	todas los asistentes, en especial la de Manzanas del Cuidado. Serivio de atención psicologica de la universidad Catolica. **Logró:** Se informó de la oferta institucional vigente, sobre Intercolegiados, Juegos Comunales, Juegos de la Juventud, vacaciones recreativas y Programa de actividad física para las familias en la localidad. Se recibio solicitud de apoyo para articulación con el sector educación para reducir los incides de violencia en El colegio Manuela Beltran trabajo con padres de familia. **Evidencia:1.6.** Citación e Imágen de la reunión. **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación **(Junio)** Durante el Periodo se organizaron las evidencias de acuerdo a la orientación y nomenclatura en la carpeta Drive denominada OAL 2021-2024- en Localidades- en 13Teusaquillo-Instancias de participación. **Evidencias: 1.9** Pantallazos de carpeta Drive organizada. **Ubicación:** Carpeta de Anexos Obligación 1.
Obligación No. 2: Implementar acciones para articular la gestión del IDRD en las localidades, así como gestionar y hacer seguimiento a las acciones implementadas o insumos de información generados por las dependencias del IDRD para el cumplimiento de los compromisos que surjan en las sesiones de las Instancias de Participación Local (IPL), Comités Locales, Mesas de Trabajo, espacios y redes de gestión intersectorial y demás reuniones que le sean asignadas por el supervisor del contrato, garantizando una respuesta frente a los temas tratados en las reuniones, en coordinación con el supervisor.	**Actividades:** **(1-4 de junio) Se realizaron jornadas de información y particpación respecto al Protocolo de sostenibilidad y aprovechamiento Economico en Plaza de los artesanos.** **Descripción:** Durente las reuniones se convocaron varios actores interesados, para explicar el proceso de socializacion y discusión, se realizan mesas de trabajo para reailzar aportes en cada uno de los apartados del documento, los participantes rotaron por varias mesas y al finalizar se socializaron los aportes recogidos. **Logró:** En particular se acompaño la mesa técnica de socialización y planeación de la liderada por la subdirección de parques, Los consejeros DRAFE y los clubes deportivos. **Evidencias: 1.9** Pantallazos de carpeta Drive organizada. **Ubicación:** Carpeta de Anexos Obligación 1.

	(18-05-2024) Comité de seguimiento a Obras del IDU #2 Balance obras en el Parkway- Barrio La Soledad Contrato 1794-2021 **Descripción:** Se realizò recorrido para conocer los avances del contrato IDU 1794-2021 que actúa sobre el divisor vial del Park way en el barrio la soledad. Entre carrera 20 y la Avenida San Francisco (Calle 45). Se explican los avances de la obra aque se encuentra ya en el 80% del avance y el proposito del recorrido es mostrar a la comunidad el estado y recuperación del escenario. Se manifiesta por parte de la comunidad que al estar enmallado no se ve nada, pero no es posible acceso aun atravesando el enmallado porque aun no ha finalizado. La intervención del corredor se realiza de acuerdo a lo observado sin afectar las zonas verdes. Se conto con la participación de los comités operativos que trabajan en la obra, y se reiteraron las ilusiones de la comundiad de preservar el escenario, vegetal, animal y el uso comunitario. Existe mucha preocupación respecto a los vendedores informales y el consumo spa en la zona. Al final se responden preguntas a la comunidad. **Logró:** Se identificaron las necesidades y preocupaciónes de la comunidad del Parkway Barrio la Soledad respecto a la situación en el marco del avance de obra IDU y las medidas de seguridad y convivencia ambiental necesarias para la protección de raices del arborado, ecosistemas y uso del escenario. Se contó con especial participación de la veeduria distrital, el IDPC, Ambiente, Alcaldia Local y la presidenta de la JAC y El Edil Pedro Moreno. Se visibiliza dos grupos de residentes, los que apoyan el comercio informal y los que no, Existe preocupación por el tema del consumo de SPA, uso de parque para actividades circenses que deterionen los ecosistemas presentes de Bosque y el Deteriorio por fluto muy alto de personas, manejo de residuos de mascotas o uso inadecuado por descuido de las mascotas. Tambien existe interes de los comerciantes por fijar unos horarios de apertura y cierre del parque para garantizar la seguridad en el sector y cuidar a sus clientes de ser asaltados. Tambien hay interes por parte de algunos comerciantes de organizar a los vendedores informales que ya tienen emprendimientos identificados para prevenir su vulnerabilidad económica.Existió oportundiad de hacer una apertura parcial pero no fue posible, pues la comunidad solicitó la entrega total para evitar daños parciales, la obra ha mejorado, el tema de seguridad percibida, ha reducido el consumo de SPA y reducido la presencia de vendedores informales en el espacio. Si se quitaba la malla parcial mente, la malla pues esto permitia el uso del espacio a

vendedores informales, tambien el operador informo de que no fue posible realizar cerramiento total de el momumento Almirante Padilla pues la grupos de personas no identificadas, se reunen periodicamente hay y hacen presentaciones culturales, razón por la cual se dejo una entrada parcial para estas personas.







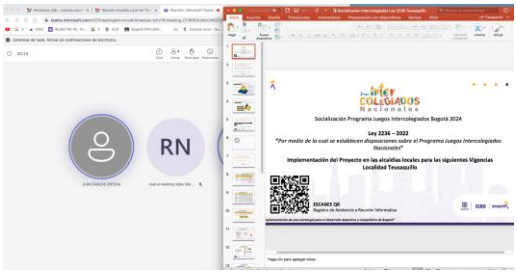


Evidencia:2.1 Citación e Imágenes de recorrido IDU.
Ubicación:Carpeta de Anexos Obligación 1.

(26-05-2024) Celebración Cumpleaños Parque la Esmeralda.
Descripción: Se me delego en representación del IDRD, en la celebración de Cumpleaños del Barrio la Esmeralda para asitir como invitada.

Logró: Socializar la oferta y acompañar a la comundiad en esta celebración.

Evidencia:2.1 Citación.
Ubicación:Carpeta de Anexos Obligación #2

	(28-05-2024) Feria de Servicios- Parque Alfonso Lopez 9:00-12:00M Participe en una feria de servicios dirigida a la comunidad del barrio Alfonso Lopez en articulación con la red intersectorial de participación liderada por la gestora de ambiente. Se articulo con actividad física para realizar una actividad romprehielo y convocar a la comundiada al parque. **Descripción:** Se realizó Feria institucional para la comunidad sobre la oferta institucional vigente. **Logro:** Se socializó con los asistentes al evento la oferta institucional vigente IDRD. **Evidencia:2.2 Citación** **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación #2 **(24-05-2024)** Reunión delegados de Deportes y Educación en Alcaldia Local de Teusaquillo. **Descripción:** Se gestionó reunión con delegados de deportes de Alcaldia Local de teusaquillo, JAC y Colegios para promover la participación en la oferta de Juegos Inercolegiados, Juegos Comunales Nacionales y Juegos de la Juventud. **Logro:** Se socializó con los asistentes a la reunión la oferta institucional vigente IDRD.  **Evidencia: 2.2** Pantallazo de reunión. **Ubicación**:Carpeta de Anexos Obligación #2 (**30-05-2024)** Reunión Informativa Comunales-propiedad horizontal y Comunidad sobre Juegos comunales nacionales, Intercolegiados y Juegos de la Juventud. **Evidencia:** 2.3 Correo de Citación. **Ubicación:** Carpeta de Anexos Obligación #2

Obligación No. 3: Generar la respuesta a los derechos de petición presentados por la ciudadanía, Juntas Administradoras Locales (JAL), entes de control y/o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, o la ciudadanía, respecto temas relacionados con el objeto contractual y que le sean asignados a través del Sistema de Gestión Documental ORFEO y apoyar en la elaboración de documentos para responder de manera pertinente y oportuna a los requerimientos realizados por la ciudadanía y las entidades del sector público y privado cuando sean de competencia de la OAL.	**Actividades:** **(19-06-2024) SESION JAL APP CAMPIN** de 8:30 a.m. a 4:00pm en sesion extraordinaria continua por la cantidad de invitados a la sesión. **Descripción:** Asistí a JAL Teusaquillo atendiendo la citación un Debate de Control político respecto del contrato APP-CAMPIN. Se introdujo el tema despues dos puntos en el orden del día. Luego de la presentación de consesionario de la Beneficencia de Cundinamarca, respuestas a inquietudes ciudadanas, Seguido de UAESP y respuestas a dudas sobre el aumento de en la tarifa de los hogares a partir de la fecha debido a un ajuste de las mediciones de consumo por undiades. Se dio respuesta a 16 puntos de dudas o inquietudes en sesión extraordinariade 12 a 4.p.m. **Logro:** Con el equipo legal de la Subdirección de parques que acompaño la sesión, se socializó a la comunidad asistente y sincronica via zoom en la virtualidad 16 dudas o inquietudes de JAL. Tambien se respondieron inequietudes especificas del contrato y algunos requerimientos técnicos del proceso. Se presentó al Abogado de SENCIA SAS a la comunidad y se aclararon dudas de las perspetivas a las fases del proceso de obra pública.  **Evidencia:1.5.** Citación, Lista de asistencia e Imágenes de la reunión. **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación 1. **(11-05-2024)** Recibi invitación de participar en el COLJUV Comité operativo Local de Juventudes. **Descripción:** Participe en el comite asesorando la planeación del plan de acción, recordando la oferta institucional, informe que es necesario solicitar apoyos para actividades con

	suficiente tiempo de antelación, de acuerdo a las necesidades de cada encuentro. **Evidencia:**3.2 Acta de reunión, Imagenes, Citació**n.** **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación #3 Durante le periodo no se recibieron peticiones en ORFEO.
Obligación No. 4: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en la implementación de las estrategias de comunicaciones y en las acciones necesarias para la convocatoria de actividades y eventos del IDRD en las localidades, de acuerdo con los lineamientos de la supervisión del contrato.	**Actividades:** **(21-06-2024) Reunión socialización oferta de Juegos Comunales Distritales y Vacaciones recreativas** Reunión informativa Alcaldia Teusaquillo y despacho sobre Juegos comunales nacionales, Intercolegiados y Juegos de la Juventud. **Descripción:** Participe a reunión con el Alcalde encargado para ofertar juegos intercolegiados, juegos comunales y juegos distritales de juventud. Se contó con la participación de un delegado de Deporte para aclarar inquietudes. **Logro:** Se realizó la gestión con deportes para alcarar dudas sobre los requisitos de participación en juegos comunales y fechas dispuestas. **Evidencia:1.8** Acta de reunión, Listado de asistencia e Imágenes de reunión. **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación 1 **(10-06-2024)** Se envio oferta de Juegos distritales de la juventud al referente de Instituciones de educación superior de la localidad. **(24 al 28 de junio)** Socialice la oferta via correo electronico a colegios privados de la localidad lueo de gestionar la base de datos con CADEL para dar a concoer la oferta de intercolegiados. **(1-7)** Via Whatsapp en grupos comunales de la localidad. **Evidencia:** Correos enviados y pantallazos de whatsapp**.** **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación 1
Obligación No. 5: Brindar apoyo en las acciones relacionadas con el acompañamiento y la asistencia	**Actividades**:

técnica a los Fondos de Desarrollo Local de conformidad con lo establecido en los Decretos 768 de 2019 y 168 de 2021 y en la implementación de estrategias de gestión del conocimiento para la actualización de información local relevante y el intercambio de conocimiento entre los diferentes agentes recreo-deportivos, en coordinación con el supervisor.	**(20-06-2024)**. Mesa de trabajo intersectorial de abordar el manejo del Parkway. **Descripción:** Una vez finalice las obras que se encuentran en ejecución adelantadas por el IDU en el parway con el propósito de analizar y programar acciones efectivas y coordinadas para la mitigación de vendedores informales y contribuir con la preservación ambiental y cultural del sendero con miras a socializar el plan que se espera adelantar para de garantizar la seguridad y convivencia del sector en el transito de Separador vial a Bosque Urbano. Logro: Se explico al fondo y las instituciones convocadas de el los pases que siguen para dar cumplimiento a la normatividad de PEMP. Se explico que para adelantar el proceso se debe recibir el escenario oficialmente. **Evidencias**:5.1 Lista de asistencia e imagenes Ubicación: Carpeta de Anexos Obligación #5
Obligación No. 6: Cargar semanalmente la información relacionada con el despliegue de actividades programadas, identificando día, hora, actividad y lugar, en la ubicación que le sea indicada por el supervisor del contrato, incluyendo la atención ciudadana que se debe prestar en los Centro Recreo deportivo Locales - CRL.	**Actividades:** Durante el mes de Mayo se subió la información de actividades programadas de acuerdo a los parametros recibidos utilizando el Formulario Google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdE9q1MS9Hek_JX8qfori-mC9mx80RQdQxfGNOSrQQ4HDYMAg/viewform **Evidencias:** 6.1 Formularios **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación #6 **28-05-2024** Visite el CRL llamado CEAD y me presente con el administrador del escenario deportivo del Campin, el espacio no esta habilitado para atención a la comunidad. No recibí el espacio ni tampoco ningun inventario. Se me informó que dada una Alianza Público Privada el espacio dejará de funcionar para las actividades del IDRD en el mes de Agosto. Se me informó que no es posible almacenar elementos, pero es posible reunirse en las instalaciones para la reuniones locales previo aprobación por correo electrónico. **Evidencias:** 6.2 Imagen de visita/ Citación **Ubicación**:Carpeta de Anexos Obligación #6
Obligación No. 7: Asistir a las reuniones a las cuales sea convocado por el supervisor del contrato.	**Actividades:** Participe en las reuniones de equipo los dias 03,07,10 y 30 de Mayo.

	(03-05-2024) Reunión de presentación del equipo de trabajo. Descripción: Durante la reunión conoci a los articuladores y profesionales de apoyo, se explico cómo se iba a organizar el equipo y la estructura de la OAL. **Evidencia: 7.1**Listado de asistencia **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación #7 **(07-05-2024)** Particpe en la reunión presencial en el IDRD del equipo OAL, en donde el jefe de la oficina explicó la organización del equipo durante el año y las líneas estratégicas a abordar. De igual manera recibió información correspondiente al funcionamiento de las secretarías técnicas por parte de los profesionales de apoyo. Se logró entendiò cómo va a funcionar orgánicamente la OAL. **(30-05-2024)** Asistí al Comité Primario OAL reunión presencial en el IDRD , liderado por el jefe de Asuntos Locales, donde se presentó la Caja de Herramientas y orientaciones para el proceso de la realización de los Consejos DRAFE. **Evidencia**: 7.1Listado de asistencia y citación. **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación #7
Obligación No. 8: Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Oficina de Asuntos Locales cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	Actividades:NA Durante el periodo no fue solicitado apoyo ni asignados contratos. Evidencias:NA Ubicación:NA
Obligación No. 9: Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con la misionalidad de la Oficina de Asuntos Locales.	**(22-05-2024)** Participé en la reunión virtual de lineamientos para la entrega de informes de actividades, liderada por la profesional administrativa de la OAL. Donde se logró el reconocimiento del diligenciamiento del formato de actividades, entrega de evidencias y cronograma de envío al apoyo a la supervisión. De igual manera se aclararon dudas e inquietudes frente al proceso administrativo. **Evidencia**: 7.1 Listado de asistencia **Ubicación:**Carpeta de Anexos Obligación #7
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 241.200
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 308.700
PAGO RIESGOS LABORALES	POSTIVA	$ 47.100
	TOTAL	$ 597.000

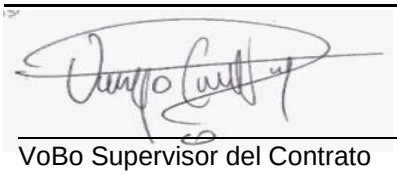
4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista
Melissa Patricia Vera Ramirez
C.C.1.032.449.224 de Bogotá
Gestora Territorial Teusaquillo

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: La contratista cumplió con las obligaciones del presente período.



VoBo Supervisor del Contrato
Nombre: Hugo Alexander Cortes León.
N° de Identificación: 79.741.544
Cargo: Jefe de Oficina de Asuntos Locales.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	MELISSA PATRICIA VERA RAMIREZ									
2	Identificacion	CC	**X**	CE		**Numero**	1032449224	**N° contrato**		**IDRD-CTO-1201-2024**	
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	**X**
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	**X**
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	**X**
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2023, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2023), equivalentes a $59,376,800							SI		NO	**X**
7	**Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.**										
	Número de planilla	**9468585544**		Fecha de pago	17/06/2024	Valor pagado	$ 597,000				
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	$ 240,000		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	$ 307,200						
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	46,800		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente							
8	**Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual**										
	AFC $	**$** -		Ahorro Voluntario Pensión $	$ -						
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2023). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	**X**
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2023). Anexo							SI		NO	**X**
11	**DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.**										
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de $282.390 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))									**#**	**1**
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo							SI	**X**	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	**X**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2023) $11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2023) $11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	**X**
13	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:							$			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **30** MM **6** AA **2024**

Melissa Vera R.

FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032449224		VERA RAMIREZ MELISSA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 55 61 52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3133097042	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	706545150	9468585544	I	2024/06/11	2024/06/17	BANCOLOMBIA	6	$597,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1032449224	VERA RAMIREZ MELISSA PATRICIA	230301	30	$1,920,000	$307,200	EPS008	30	$1,920,000	$240,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,920,000	$46,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,920,000	$307,200			$1,920,000	$240,000			$0	$0			$1,920,000	$46,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$307,200	$1,500	$0	$308,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$307,200	$1,500	$0	$308,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,800	$300	$0	$47,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$46,800	$300	$0	$47,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$1,200	$0	$241,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$240,000	$1,200	$0	$241,200
TOTAL				1	$594,000	$3,000	$0	$597,000

2024/06/26 05:55 PM